

Montevideo

EL SARANDÍ

PERIODICO SEMANAL
ORGANO DE LOS INTERESES LOCALES Y GENERALES

SE PUBLICA

Por la imprenta de EL REPUBLICANO

Redacción Anónima

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Redacción y Administración—Oribe 13

REGENTE—Conrado Durañona

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un mes 50 cts.
Por seis meses 2.50
Por un año 4.50
Número suelto 16

Los avisos permanentes serán convencionales, con notable rebaja à los suscritores.
Los avisos por publicaciones se cobrarán según el espacio que ocupen.
Las solicitadas de interés público, à juicio de la Direccion, serán publicadas gratuitamente.

ADVERTENCIA

Los avisos y solicitadas serán pagos antes de su publicación.
No se admitirán escritos que no tengan perfectamente garantidos.

EL SARANDÍ

SARANDI DEL YI, OCTUBRE 28 DE 1888

12 DE NOVIEMBRE!!

La previsión que ha tenido la Iglesia Católica de consagrar espresamente un día del año à la memoria de los que fueron, decretándole sus divinos oficios, renueva en nosotros los grandes sentimientos de cariño, adhesión y gratitud hacia ella, que nos acompaña à derramar una lágrima sobre la musgosa loza que guarda los restos de seres que nos fueron caros en la tierra.

Ese tradicional dia, esa efemérides luctuosa para el catolicismo, es el 2 de Noviembre! que velado por las sombras del pasado, viene à despertar en nosotros tristes recuerdos, un tanto adormecidos por la acción destructora del tiempo y à levantar las válvulas del sentimiento para reanudar y vigorizar el dolor que la muerte nos ha causado al arrebatar la existencia de nuestros padres, madres, esposas, hijos, hermanos y otros seres queridos.

Do quiera se haya difundido el culto católico, allí el tañer triste y acompasa-

do de la campana del 2 de Noviembre llamará à los fieles al recogimiento místico y à la oración cristiana por los que fueron, renovando en el alma el luto, la hórfañdad y lágrimas pasadas producidas por la escena de la muerte.

El cementerio, ese lugar sagrado é inviolable donde la muerte reposa y cuyo silencio durante un año solo ha sido alterado por los pasos y pico del enterrador, se convierte en jardín por la profusión de flores que adornan las tumbas y en un mundo de seres vivientes que pululan en sus andenes buscando la fosa depositaria de sus afecciones, para derramar una lágrima y colocar las frescas flores, que simbolizan el latente recuerdo y el cariño.

«El Sarandí» asociándose al dolor que produce en la población los recuerdos tristes del 2 de Noviembre, dedica hoy su editoria!

SECCION ESPECIAL

En ésta Sección se publica gratis, todo lo que se refiere à la Sociedad Oriental de Socorros mútuos Unión y Beneficencia Oriental.

ACTA

En el Pueblo de Sarandí à los catorce dias del mes de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad *Unión y Beneficencia Oriental*, con asistencia de los miembros Don Lucas Fiallo, D. Ignacio Cibils, D. Julian Villareal, D. Jaime Cibils, y D. Luis A. Durañona, faltando con aviso D. Ignacio Etchart, D. Miguel S. Alvarez, D. Francisco E. Bond, y D. Antonio S. Nicrossi, y siendo las dos del dia p. m., el Secretario dió lectura al acta anterior la que fué aprobada y firmada.

Acto seguido el Presidente declaró abierta la sesión y dijo: Que habia visto al Señor Don José M. Duyos por el blanqueo de la casa que ocupa ésta Sociedad y que éste señor pedia por ese trabajo diez pesos.

Por mayoría se dispuso: Mandar proceder al blanqueo por la cantidad espresada.

Apurar al Señor Don Luis A. Durañona por la impresión de los Estatutos,

en vista de la necesidad que tiene la Sociedad de ellos.

Tratar en la sesión próxima de los contratos médicos.

Y no siendo para mas se levantó la sesión siendo las tres de la tarde. fecha ut supra.

Firmados Lucas Fiallo—Presidente
—Cipriano Carballo—Secretario.

GACETILLA

Almanaque

Hoy Domingo—28 Santos Simón y Judas apóstoles y Honorato obispo.

Mañana Lunes—29 San Nicasio obispo y santa Eusebia.

Martes 30 Santos Esteban y Marcelo mártires.

Sale el Sol à las 7 h. y 18 m. y se pone à las 4 h. y 54 m.

Respuesta al Contribuyente

Nos remite lo siguiente en contestación à la pregunta de un *Contribuyente* que se publicó en la gacetilla de éste periódico del domingo 21 del corriente.;

Sarandí, Ociubre 25 de 1888.

Señor Cronista de *El Sarandí*.

Mi estimado señor y amigo:

Ruego à Vd. quiera dar publicidad en su popular periódico à estas lineas anticipando desde ya mis mas espresivas gracias.

De Vd. affmo. amigo.

Cipriano Carballo,

Señor contribuyente para la tertulia del 30 de Setiembre ppdo.

No pensaba hacerle el honor de contestar à su curioso suelto, que publicó en el último número de *El Sarandí*, pero el deseo de darle una lección severa he quebrantado mi primer idea.

Su suelto, al pedir la publicación de cuentas ó de la inversión de los cuarenta y cuatro pesos recoletados para aquella tertulia, encierra tan mezquinas y ruines ideas y es de tan mal gusto su curiosidad, que quien se estime un poco, no debe tomarla en cuen-

ta, siendo el silencio y el desprecio la única contestación que tan curioso escrito merece.

Yo, apartádome del proceder indicado, voy a honrarlo contestándole, no con objeto de levantar los cargos que Vd. pueda hacerle a la Comisión de aquella tertulia, sino con el de hacerle ver el feo en que se ha puesto con tal publicación, pues bien pudiera suceder que en su ignorancia supina no se hubiera dado cuenta de lo que hacía.

La desconfianza gratuita que a Vd. le merecen los miembros de esa Comisión, desconfianza que Vd. hace pública, sintetiza lo poco elevado de sus sentimientos.

Que motivos, ni que causas, tiene Vd. para dudar de nosotros?

En que se funda esa desconfianza? Desgraciados de aquellos que tienen que publicar cuantas tan mezquinas, con tal de que no se dude de su honorabilidad.

Tengo la firme convicción de que solo a Vd. pudo ocurrirle la peregrina idea de pedir la publicación de esas cuentas y puede creer que por mas que busque compañero para tan fea cruzada, no lo encontrará, a no ser que vaya a sacarlo de entre los tipos degradados, sin decoro, sin dignidad.

Estaríamos frescos si por satisfacer a Vd. u otros entes que se le parezcan, nos vieramos en la necesidad, a mas de cargar con la crítica como miembros de la Comisión; en la de gravar nuestros bolsillos para publicar los estados demostrativos de la inversión de pequeñas cantidades, recolectadas y gastadas en nuestra tertulia.

Para satisfacción, no de otros, sino nuestra, hemos tenido la prolijidad de guardar todos los comprobantes de esa fecha, los que se encuentran en poder de Don Adolfo Cibils a disposición de Vd. y de quien quiera examinarlos.

Sueltos de tendencias tan ruines como el suyo, no pueden nunca herir nuestras reputaciones y solo sirven para poner de relieve los pobres sentimientos de su autor, bajándolo del nivel de las personas sensatas y decentes.

Para terminar, debo decir que padece equivocación al sostener que esa tertulia fué dada en obsequio a nuestro digno Jefe Político, pues lo que la motivó fué la instalación definitiva de la Sociedad Unión y Beneficencia Oriental, de la que es Presidente Honorario ese Señor.

Dejó así contestado con largueza su simple e intempestivo suelto y espero que esta lección le sirva de norma para proceder en adelante.

Cipriano Carballo.

Queja

Don Alejandro Ipes vecino del «Carmen» Departamento de «Trinita y Tres» se quejará al Co. del Castro Jefe Político de este Departamento de un atropello cometido por Don Esteban Artigas Comisario rural de la 6ª. sección y del que

fueron victimas dicho Ipes, su hijo menor Flabiano, Don Apolinario Orelo, Don Francisco Csinalde y Doña Jacinta Sorria dueña de la casa donde tuvo lugar el hecho en las puntas de Cuadra y Chile no de este Departamento.

Tenemos a la vista la denuncia firmada por el Señor Ipes en que se hacen cargos severos contra el Comisario.

Indudablemente se instruirá el sumario para la averiguación de los hechos y si ellos resultan ciertos la destitución del funcionario será inevitable.

Cuando será el día que la policía en campaña se convierta en agente de seguridad y moralidad dándose cuenta del rol que deba desempeñar.

A su puesto

Dice nuestro colega «La Correspondencia»: El Señor Don Manuel Seron que ha sido trasladado de Rivera al Durazno en su carácter de Inspector de Escuelas, ha ido a tomar posesión de su nuevo empleo.

Sesiones

Se ha acordado entre los miembros de la Comisión Auxiliar local, que sus sesiones deben tener lugar los 15 y 30 de cada mes.

Mucho cuidado

Han empezado a circular algunos billetes falsos del Banco Nacional, valor de diez pesos.

Abran el ojo los comerciantes.

De «El Paisandú»

Nuevo periódico

Con el título de «El Derecho» hemos recibido éste nuevo colega que vé la luz en la ciudad de San José.

«El Derecho» es periódico semanal independiente, literario, y noticioso.

Agradecemos y aceptamos su visita y en adelante se la retribuiremos, remitiéndole nuestra hoja.

Nueva carrera

Se ha establecido una nueva carrera de diligencia de éste Pueblo de Sarandi hasta el paso de Percira en el Rio Negro.

El mayoral es el simpático amigo D. Felipe Ximeno.

Prosperidad amigo Ximeno, en su nuevo empleo.

Pago

Al señor Maciel se le ha abonado por Tesorería todos los haberes devengados correspondiente a los meses que tan injustamente estuvo suspenso en su empleo de Inspector departamental.

De «El Argos»

Bodas

Se halla muy próximo como vulgarmente se dice (está en capilla) un amigo, para recibir la bendición nupcial y entrar en la hermandad de San Corazón. Adelante con la cruz.

Prórroga

Por el aviso que hoy se publica en la

sección respectiva, se ha prorrogado el término para proveerse de patentes de rodados hasta el 15 de Noviembre próximo venidero.

Poesidito

Tal se debe llamar ó mas bien dicho clasificar, unas poesias que cierto poeta en ciernes dió a luz pública, en este pueblo. No se puede menos que confesar, que el tal poeta está reñido con las «musas» pues de lo contrario, no asesinaría la poesia de una manera tan terrible.

Ahora que viene al caso, recuerdo el estilo de cierto vate contemporáneo que en su afán de publicar versos publicaba «berzas» pero así mismo yo estoy mas bien por éste, que no el de marras, pues si las otras eran berzas, al menos es el nombre de unas legumbres de muy excelente sabor condimentada como ensalada, pero éstas otras ¡dios nos asista! mi pobre caletre, no puede encontrar un nombre que le venga bien, pues estan tan horriblemente mal, que no se pueda dar con su origen.

Un consejo al célebre merodeador del «Pindo», cuando nuevamente tome la pluma inspirado por las musas y quiera obtener mejor resultado, que tome alguna ración de y doble porción, para con eso tener mas vigorizada la inventiva por aquello que dice «Estómago lleno inteligencia clara y corazón contento» al mismo tiempo le auguro gloria y laureles, solo que para poder llevar mejor la corona si es con éstos últimos, tiene que recortarse las ó de lo contrario prenderlas con algo.

Serrucha

Reparaciones

Dentro de breves dias se procederá a las reparaciones que deben hacerse en el templo de éste Pueblo.

Espérase solamente que lleguen los materiales, que se han encargado a Montevideo, para dar principio a la obra.

Malase

El 3 del próximo Noviembre se unirán en matrimonio nuestro amigo el Doctor Don Luis Santiago Botana y la Señorita Manuela Beruejillo.

De antemano les deseamos mucha felicidad.

De paseo

Procedente del Paso de la Tranquera de Mansevillagra se encuentra entre nosotros la Señora Doña Aurora Zipitria esposa de nuestro amigo Don Juan Montecoral Juez de Paz de la 7ª. sección del Departamento de la Florida.

Descámosle grata permanencia.

Don Alejandro Ipes

Despues de corta estadía entre nosotros marchó para el «Carmen» Departamento de «Trinita y Tres» de adonde reside.

Vino aquí con el objeto de denunciar al Señor Jefe Político del Departamento, ciertos atropellos cometidos por el Co-

EL SARANDI

misario Rural Esteban Artigas y de que fué víctima conjuntamente con su hijo menor Flabiano y los Señores Oren y Osinalde.

Así lo dice su denuncia.

Exámenes

En sesión celebrada el 18 del corriente la Dirección G. de I. Pública resolvió que los exámenes de las Escuelas Públicas del Estado principien este año el 1.º de Diciembre, terminando indefectiblemente el 31 del mismo.

Las vacaciones empezarán el 1.º de Enero de 1889, durando hasta el 15 de Febrero siguiente, á cuyo efecto, para que haya completa uniformidad las escuelas que se hubiera examinado antes del 31 de Diciembre continuarán funcionando hasta ese día.

Fiestas

Parece que los vecinos del Pueblo de Nico-Perez piensan festejar el día del Santo patron de dicho pueblo, que es el día 6 de Diciembre.

Por ésta imprenta se han impreso las invitaciones para esa fiesta.

¿Se acordarán?

Bueno es señores Ediles que se acuerden un poco de la Salubridad.

Pronto estaremos en la estación campestre, y es bueno que se haga algo referente á salubridad.

¿Se acordarán?

VARIERADES

Carta de una Parisiense

EL SEÑOR Y LA SEÑORA DE CARNOT—
LAS DAMAS FRANCESAS EN EL CAMPO
—TRAJES Y TOILETTES—MANTELES
—Y SERVILLETAS—LAS SEÑORAS QUE FUMAN.

París, 20 de Setiembre de 1888.

Amigas que tengo en Fontainebleau, me embían algunos detalles sobre la vida que llevan en esta residencia el presidente y la presidenta de la República.

En este palacio inmenso, los señores Carnot no se han reservado más que una ala, pero esta ala es bastante vasta para que puedan darse las recepciones con todo el esplendor necesario.

Este otoño cuando vengán las espediciones cinegéticas por el bosque, se transformarán en bailes. Se repararán en París numerosas invitaciones.

Por el momento el tiempo se pasa muy agradablemente de día. La señora de Carnot, que se levanta temprano para dar de comer á las famosas carterías, tres ó cuatro veces centenarias, que han visto pasar tantos reyes, emperadores y presidentes de república, y que han comido con perfecto eclecticismo al pan de todas estas supremacías llamadas á destruírse unas á otras.

Después de un almuerzo al que asisten siempre unas veinte personas, se entregan á los encantos de un *garden-party*, cuyo gasto principal lo hace el *lawn-tennis*.

Hay algunas veces hasta cinco ó seis juegos de *lawn tennis* organizados en el parque, en las *pelouses*.

Estos ejercicios de sport son preferidos por los oficiales de la guarnición y por sus esposas. A veces se ve llegar entre los jugadores, un simple soldado de uniforme.

Es el hijo de M. Sandi-Carnot que está en este momento de voluntario de un año, en un regimiento de guarnición en Fontainebleau.

A eso de las cinco, el Presidente manda enganchar y va á dar un paseo por el bosque con la señora Carnot. Tiene actualmente muy bellos caballos de tiro, bayos claros que le vienen de Inglaterra.

Por la noche, los invitados á la comida, que son generalmente amigos íntimos, se retirarán á las diez, después de haber jugado a la «bezigue» ó al «poker» ó oído un poco de música. La señora Carnot es muy buena música.

Lo que ha impulsado á la Presidenta en la elección de Fontainebleau, como residencia de verano, en el desco de estar al lado de su madre, Mm. Dupont-White que vive en una casita en esta ciudad, hace más de cuarenta años.

Aparte de todo, podría escoger entre los diversos palacios nacionales de que dispone la Presidencia, una residencia más habitable que ese inmenso palacio donde ha habido que hacer numerosas reparaciones.

El mismo Rambouillet ó también Compiègne, donde Napoleón III vivía en Otoño podrían ofrecer una residencia más agradable que Fontainebleau. Estos dos castillos estan igualmente próximos á bosques muy bellos. Se dice que la Presidencia residirá el verano próximo en la primera de estas viviendas.

(Continuará)

AVISOS

AVISO

Comisión A. del Sarandi

El Superior Gobierno con fecha 8 de Octubre ha resuelto prorrogar el término acordado para el pago del impuesto de patentes de Rodados en el ejercicio corriente, hasta el 15 de Noviembre próximo, en razón de la demora sufrida en la remisión de las planillas correspondientes por la Oficina respectiva.

Lo que se hace saber al público á sus efectos.

Sarandi, Octubre 24 de 1888.

Leon Escobar.

Presidente.

Fernando Botana.

Secretario.

Edicto Policial

Artículo 8. de la Guia Policial

Queda absolutamente prohibido: depositar en las calles ó veredas, ni aun transitoriamente, carbón, leña, arena, piedra, ladrillo, tierra, escombros ó otros objetos que dificulten el tránsito ó sirvan de desaseo á la ciudad ó pueblo así como dejar en ellas pipas, cajones, barricas, latas, ó otros objetos varios y hacer rocar ó arrastrar bultos ó cascotes de cualquier especie.

Cada infracción á cualquiera de las disposiciones de este art. será penada con cuatro pesos de multa.

Sarandi, Julio 6 de 1888.

Lúcas Fiallo.

Sub Delegado.

AVISO

Se hace saber á todos los que tengan féretros con restos humanos depositados en los nichos ó panteones en el Cementerio de esta Pueblo, cuyos nichos sean de la propiedad de ésta Municipalidad para que se presenten dentro del término de cuatro meses, contados desde la fecha, á adquirirlo en propiedad por compra, ó proceder á sacarlos de esos panteones ó nichos, bajo apercibimiento que de no hacerlo de uno ú otro modo, serán sacados dichos féretros y puestos los restos en el osario.

Sarandi, Julio 8 1888.

Fernando Botana, Leon Escobar,
Secretario Presidente

Comisión Auxiliar del Sarandi

Se hace saber á todos los que tengan nichos, panteones ó salices en el Cementerio público de este Pueblo, para que en el término de cuatro meses contados desde la fecha, presenten en la Secretaría de esta Comisión, los títulos que acrediten ser propietarios de ellos, con el fin de reglamentar la nueva numeración con que se acordó señalarlos.

Pueblo Sarandi, Julio 8 de 1888.

Fernando Botana, Leon Escobar,
Secretario Presidente.

SE VENDE

Sumamente barato un
Tilbury y tambien un
Carruage con arréos ó sin
arréos.

Acudid en la Herre-
ría del Omñu.

EL SARANDI

Aprendiz

En esta imprenta se necesita uno.
Escusado es presentarse si nó sabe leer.

TARJETAS

BORDADAS

PARA REGALOS

Se hacen en esta imprenta á cinco reales cada una.

A 30—p. m.

Deligencias

DE PRAT Y LARBAURA

A Montevideo y escala

Salidas del Sarandí

—1—11—21—6—16—26—

Salidas de Florida

—1—11—21—5—15—25—

DE GUMERSINDO RODRIGUEZ

Al Durazno y escala

Salida del Sarandí—9—19—29

Id. id. Durazno—4—14—24

AVISO

Se previene al público que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 111 de la Gufa Policial queda absolutamente prohibido tener animales sin pastor, bajo la pena de un peso de multa.

Todo animal que se encuentre suelto, en las calles ó plazas de este pueblo, será llevado al Departamento de policia, donde se hará efectiva la multa indicada.

Sarandí, Mayo 11 de 1888.

Lucas Fiallo.

Tarjetas cromos

Se imprimen en esta Imprenta las elegantes tarjetas cromos á precios que no admiten competencia.

Recomendamos al comercio que se hace todo trabajo mas barato que en Montevideo, Trabajos elegantes y bien concluidos, impresiones rápidas.

TARJETAS AL MINUTO

Para obtener una elegante y bien acabada tarjeta, impresa con caracteres los mas modernos, ocurrir á la Imprenta de El Republicano que en cinco minutos, se encarga de hacer cien.

Oficinas Públicas HORAS DEL DESPACHO JUZGADO DE PAZ

Dias hábiles de 9 á. m. á 4 p. m.
Id. festivos » 9 á. m. á 12 p. m.

Sub-Delegación

De 9 á. 12 a. m.
» 2 á 5 p. m.

Comisión Auxiliar

Dias hábiles de 9 á 11 á. m. y 3 á 5 p. m.

Peluquería de Sarandí

D E

Juan Ramón Uranga

CALLE ITUZAINGÓ NÚM. 43

Este establecimiento ofrece al público toda clase de perfumerías, corbatas, camisas y demás artículos concernientes al ramo, última novedad.

SE VENDE

En esta imprenta libretas para labado y planchado, libretas con talón para recibos de alquiler de casa segun la ley de la materia.

A. 30—perm

IMPRESA

DE

EL REPUBLICANO

Calle Oribe Numero 13

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos como ser:

CARTELES

ESQUELAS FUNEBRES

CIRCULARES

TARJETAS

INVITACIONES

RECIBOS TALONARIOS

CARTELONES

CUENTAS

PROGRAMAS

RECIBOS

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Gró, etc.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

Prontitud, esmero y correccion

MODICIDA EN LOS PRECIOS